



**RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN
ORDINARIA No. 165 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 A LAS 09:00
HORAS, EN LA SALA DE EX - RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL**

- 1. Dictamen del Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria, para ejercer los Fondos para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria , contenidos en el presupuesto de ingresos y egresos 2001 de esta Casa de Estudios.**

CR-165-01.- El Consejo de Rectores opinó favorablemente y por unanimidad sobre el Dictamen presentado por el Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria, respecto de la propuesta de asignación de fondos económicos que constituyen el Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria, de acuerdo con lo previsto por el Dictamen número II/2001/502 aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 de junio de 2001.

Asimismo, se refirió a que el dictamen en referencia junto con el documento integrador de las propuestas será turnado por el Rector General a la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario a efecto de que dictamine lo conducente y se someta a la consideración del máximo órgano de gobierno de la Institución.

- 2. Asuntos Varios.**

CR- 165-02.- Dada la importancia de continuar con lo trabajos de modificación del Reglamento de Adquisiciones, Concesiones, Arrendamiento, Contratación de Obras y Servicios de la Universidad de Guadalajara, y toda vez que la Comisión conformada ex profeso en sesión del Consejo de Rectores del día 16 de julio, según acuerdo No. **CR-161-06**, no ha reportado a este órgano de coordinación avances en sus trabajos, se recomienda que la misma se reúna a la brevedad posible para que trabaje y presente su propuesta de modificación a dicho ordenamiento, con el objeto de que la misma se analice por este órgano y se remita a la Comisión de Normatividad del H. Consejo General Universitario para su dictamen y en su caso se ponga a la consideración del pleno del máximo órgano de gobierno universitario en su sesión inmediata.

Se enviará por la lista de interés del Consejo de Rectores las propuestas que se generen al respecto y en caso de ser necesario se citará a sesión de este órgano de coordinación para su revisión.

CR-165-03.- El Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres recomienda a los Rectores de Centros Universitarios y al Director General del Sistema de Educación Media Superior realizar las comprobaciones retrasadas de los recursos otorgados, de conformidad con las normas y políticas para el ejercicio del presupuesto 2001 de la Universidad de Guadalajara, toda vez que la Dirección de Finanzas le informó que hay dependencias que a la fecha no han realizado sus comprobaciones en los plazos previstos.

AV. JUÁREZ 975 (planta alta), S.J. C.P. 44100
TELS. (01) 38252242 (01) 38251206 FAX (01) 38261340
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.



Debido a lo anterior, se informó que en caso de no realizar dichas comprobaciones, se suspenderán las ministraciones mensuales a las dependencias en tanto no se realicen las comprobaciones retrasadas.

Acuerdos Referentes:

CR-165-04 .- El Dr. Juan José Palacios Lara solicitó orientación respecto del procedimiento a seguir con relación al ingreso de alumnos a su centro universitario en el ciclo escolar 2001"A", específicamente con las vacantes existentes en distintas carreras, en virtud de que los alumnos admitidos no entregaron su documentación completa en tiempo y forma.

En virtud de lo anterior, se recomendó apearse a las disposiciones generales de ingreso de alumnos previstas en el ordenamiento respectivo, para lo cual se opinó la posibilidad de que los lugares disponibles, y por única ocasión, se designen a aquellos aspirantes que se encuentran con mayor puntaje y en orden de prelación participando para ello las instancias competentes.

Asimismo, se haga la observación a la Coordinación de Control Escolar a efecto de que se propongan las modificaciones que resulten necesarias en el procedimiento de ingreso de alumnos, para resolver en definitiva la presente situación.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de septiembre de 2001

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL

MC. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO